



La Junta no convocará las becas de máster porque Europa pone reparos al uso de sus fondos para ese fin

La UE sí permitió la convocatoria de las dos primeras ediciones de las ayudas de las que se beneficiaron 82 alumnos en Salamanca

R.D.L. | SALAMANCA

Este año no habrá becas de la Junta de Castilla y León para el estudio de másteres universitarios. Así lo ha confirmado la directora general de Universidades de la Consejería de Educación, Pilar Garcés.

“No eran becas de máster, sino un dinero que daba el Fondo Social Europeo al COEG, que es el programa operativo para el empleo juvenil, de la Dirección General de Empleo. Ese dinero había que emplearlo en acciones para los nini, es decir, jóvenes, sin estudio ni empleo”, aclara Garcés y explica que lo que pensó la Junta de Castilla y León hace dos años fue dirigir las ayudas a los máster. Europa puso como requisito que los jóvenes que accedieran a las beca no tuvieran más de 25 años y llevaran al menos tres meses sin estudiar ni trabajar. La convocatoria fue un fracaso, así que al año siguiente, atendiendo a las peticiones de las universidades, la Dirección General de Universidades consiguió que Europa ampliase la edad hasta los 30 años y la convocatoria se extendió a prácticamente todos los másteres. Entonces se concedieron 78 becas a alumnos de la Universidad de Salamanca, 166 en el conjunto de Castilla y León, que supusieron un montante total de 181.000 euros.

Pero este año directamente Europa ha cortado el grifo. “Nos ha dicho que las personas que en años pasados consiguieron las becas no son nini y, por lo tanto, no entran en el programa europeo del que procede este dinero, así que no habrá ayudas, pero no es que nosotros no queramos sacarlas”, insiste Pilar Garcés.

El objetivo ahora es que el di-



Estudiantes en una biblioteca de la Universidad de Salamanca. | ARCHIVO

EL DETALLE

Abierto el plazo de las ayudas para acreditar idiomas

Ya ha comenzado el plazo para solicitar las ayudas destinadas a universitarios para financiar los gastos de matrícula y acreditación lingüística en una segunda lengua durante el curso académico 2016-2017. El estudiante podrá recibir como máximo una cuantía de 500 euros, 250 para los gastos derivados de la matrícula en uno de los cursos oficiales de las unidades y 250 para el examen que se derive del proceso de acreditación lingüística.

nero no se pierda. “Vamos a intentar utilizarlo en la convocatoria de técnicos de laboratorio, que tiene mucho éxito, pero aún no lo tenemos confirmado”, añade la directora general de Universidades y comenta la posibilidad de pasar de 116 a 300 plazas de técnicos de apoyo de laboratorio.

El pasado año a la Universidad de Salamanca le correspondieron 30 plazas para técnicos y titulados de apoyo a servicios de investigación universitarios, así que si se duplican las ayudas, este año podría llegar a contar con la colaboración de más de 60 técnicos financiados por la Junta de Castilla y León.

De momento, toca esperar a que Europa se pronuncie.